PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501783				
Denominación (español)	PRACTICAS TUTELADAS DE PEDIATRIA MEDICO-QUIRURGICA				
Denominación (inglés)	PEDIATRICS PRACTICES SUPERVISED				
Titulaciones	Grado en Medicina				
Centro	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud				
Módulo	Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado				
Materia	Prácticas Tuteladas				
Carácter	Prácticas externas	ECTS	6	Semestre	11º y 12º

Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Enrique Galán Gómez Fco. Javier Arroyo Diez Profesores asociados: *Hospital Materno Infantil*:	Planta 7HMI Planta 1ªEd L	egalan@unex.es fcojavier.arroyo@gmail.com	
Cristina Cáceres Marzal.	Planta BHMI	ccmarzal09@gmail.com	
Manuela Delgado Cardoso	Planta7HMI	manueladelgadocardoso@hotmail.com	
Eva Mª Fernández Calderón	Planta 6HMI	evamaria.fernandez@salud-juntaex.es	
Ana Mª Grande Tejada.	Planta 7HMI	anagrandetejada@gmail.com	
Ramón Hernández Rastrollo.	Planta 6HMI	rhernandezrast@gmail.com	
Lara Santiago Arribas	Planta 6HMI	larasantiagoarribas@gmail.com	
Ana Mª Marquez Armenteros	Planta 1 Ed L	anamaria.marqueza@salud-juntaex-es	
Concepción Ortiz Barquero	Planta 6HMI	conchaob@gmail.com	
Pilar Mendez Perez	Planta 1HMI	pilarmendezperezvelarde@gmail.com	

Felix Romero Vivas Sonia Arias Castro Alejandro Romero Albillos *Centros de Salud*: Enrique González Iglesias	Planta BHMI Planta B HMI Planta 1Ed L CS	frvivas58@yahoo.es soniaariascastro@hotmail.com alejandroalbillos@yahoo.es	
Área de conocimiento	PEDIATRIA		
Departamento	CIENCIAS BIOMEDICAS		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Enrique Galán Gómez		

Competencias

1. Competencias Básicas:

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. Competencias Generales:

C.01. Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

C.02. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

C.03. Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

C.04. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

C.05. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

C.06. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

C.07. Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
C.08. Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
C.09. Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
C.10. Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
C.11. Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
C.12. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
C.13. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
C.14. Realizar un examen físico y una valoración mental.
C.15. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
C.16. Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
C.17. Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
C.18. Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
C.19. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
C.20. Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
C.21. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
C.22. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
C.23. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales. C.24. Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
C.25. Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
C.26. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
C.27. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
C.28. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
C.29. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
C.30. Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
C.31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y

biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
C.32. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
C.33. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
C.34. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
C.35. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
C.36. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
C.37. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

3. Competencias Transversales:

CT1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer un dominio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) mediante la utilización de herramientas y procesos que supongan su aplicación a la metodología científica o a la aplicación práctica de la Medicina.
CT2. Que los estudiantes hayan podido desarrollar el perfil para el ejercicio profesional en Medicina mediante actividades diseñadas en todas las materias del plan de estudios.
CT3. Que los estudiantes hayan alcanzado un dominio mínimo de un idioma extranjero, preferentemente inglés.

4. Competencias Específicas:

CEM5.01. Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitalarios y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, aptitudes de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

Contenidos

Descripción general del contenido: Prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico en centros de salud y hospitales en las áreas más prevalentes de Pediatría y, en algún caso, en algún grupo de investigación en Medicina.

Para la realización de estas prácticas se cuenta con la red de centros del Servicio Extremeño de Salud, tal y como se recoge en el Concierto entre la Consejería de Sanidady Consumo y la Universidad de Extremadura, publicado por resolución de la Secretaría Generalde la Consejería de Sanidad y Consumo de 23 de octubre de 2003.

Temario

Denominación del tema 1: El alumno debe saber hacer con competencia:
(Rutinariamente y sin supervisión)
Contenidos del tema 1:

1.1. Historia clínica del niño.
1.2. Explorar a un neonato-lactante y a un adolescente.
1.3. Valoración del crecimiento.
1.4. Primeros cuidados al neonato en un parto.
1.5. Alimentación infantil. Lactancia materna.
1.6. Reanimación cardiopulmonar infantil básica.
1.7. Curas. Primeras medidas ante una lesión. Epístaxis. Medidas preventivas insolación.

1.8. Valorar los parámetros hematológicos y bioquímicos en la edad pediátrica.
1.9. Calendario vacunal: recomendación y aplicación.
1.10. Dosificación de los principales fármacos de uso pediátrico.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Prácticas Tuteladas.

Denominación del tema 2: El alumno debe haberlo practicado tuteladamente (Bajo supervisión del tutor):

Contenidos del tema 2:

2.1. Valoración de la edad ósea.
2.2. Explorar caderas en un neonato y en un lactante.
2.3. Explorar canal inguinal.
2.4. Otoscopia.
2.5. Rinoscopia.
2.6. Planificación y cálculo

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Prácticas Tuteladas.

Denominación del tema 3: El alumno debe haberlo visto practicar por un experto:

Contenidos del tema 3:

3.1. Obtención y extracción de muestras biológicas.
3.2. Sondaje nasogástrico.
3.3. Sondaje vesical.
3.4. Punción lumbar.
3.5. Intubación traqueal.
3.6. Punción vesical.
3.7. Toracocentesis.
3.8. Valoración del neurodesarrollo.
3.9. Exploración ecográfica.
3.10. Atención al niño críticamente enfermo (UCIs Neonatales y Pediátricas).
3.11. Alimentación enteral y parenteral.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Prácticas Tuteladas.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		**Horas Gran grupo**	**Actividades prácticas**				**Actividad de seguimiento**	**No presencial**
Tema	**Total**	**GG**	**CH**	**L**	**O**	**S**	**TP**	**EP**
1	44,5	0,3	44,2					
2	44,5	0,3	44,2					
3	44,5	0,3	44,2					
Memorias de Prácticas	10							10
Evaluación[8]	6,5	1					5,5	
TOTAL	150	1,9	132,6				5,5	10

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Prácticas tuteladas hospitalarias y en atención primaria. En ellas se fomentará la adquisición de competencias médicas generales como: realizar historias clínicas, llevar a cabo una anamnesis y su interpretación completa, explorar por aparatos y sistemas y hacer una exploración psicopatológica. Diagnóstico mediante imágenes, o parámetros bioquímicos y/o otras pruebas complementarias, evaluándose la relación entre los componentes información esperada-riesgo-beneficio. Para finalmente establecer un plan de actuación terapéutico acorde con el paciente y su entorno familiar. También se realizarán la asistencia guiada a secciones de radiodiagnóstico, radioterapia, medicina nuclear y laboratorios clínicos.

Seguimiento del aprovechamiento y rendimiento del alumno mediante la discusión personal o en pequeños grupos para corrección de tareas, consultas, resolución de dudas. Asesoramiento en trabajos orales y escritos (trabajos dirigidos). Discusión en foros. Orientaciones y explicaciones generales sobre la realización de prácticas y trabajo fin de grado. Elaboración individual o en grupo de historias clínicas. Lectura crítica de artículos científicos con posterior análisis y discusión de los mismos en los seminarios y/o talleres. Presentación oral por los estudiantes y discusión de trabajos, casos clínicos o ejercicios propuestos. Pruebas test interactivas en discusión abierta.

Estudio personal de los contenidos teóricos de cada una de las materias. Resolución de problemas, casos clínicos, lecturas asignadas, etc. Búsquedas y consultas bibliográficas y de literatura científica por Internet: Medline, Medscape, etc. Búsqueda de información adicional. Preparación y realización de trabajos orales y escritos individuales y en grupo. Preparación de participación en prácticas y elaboración de memoria de prácticas y trabajo fin de grado.
Evaluación: los diferentes tipos de evaluación se describen en el apartado de Sistemas de Evaluación.

Resultados de aprendizaje

Al final del período de prácticas tuteladas el alumno debe saber:

Aplicar los contenidos teóricos aprendidos en las distintas asignaturas del grado.

Saber hacer con soltura una historia clínica, anamnesis completa y exploración física detallada por aparatos y sistemas, reconociendo las anomalías existentes y llevando a cabo un diagnóstico diferencial clínico de la patología existente. Indicar los métodos complementarios de exploración más adecuados, teniendo en cuenta para ello las variables coste/beneficio/información esperada.

Para ello, al final de la materia, el alumno deberá saber de manera rutinaria o bajo supervisión:

Valoración del crecimiento. Primeros cuidados al neonato en un parto. Alimentación infantil. Lactancia materna. Reanimación cardiopulmonar infantil básica. Curas. Primeras medidas ante una lesión. Epístaxis. Medidas preventivas insolación. Valorar los parámetros hematológicos y bioquímicos en la edad pediátrica. Calendario vacunal: recomendación y aplicación. Dosificación de los principales fármacos de uso pediátrico. Valoración de la edad ósea. Explorar caderas en un neonato y en un lactante. Explorar canal inguinal. Otoscopia. Planificación y cálculo de regímenes dietéticos.
Haber visto practicar por un experto las técnicas diagnósticas y los procedimientos

terapéuticos médico y quirúrgicos más frecuentes, de las distintas especialidades.
Para los alumnos que opten por hacer prácticas en un grupo de investigación: estar familiarizado con el funcionamiento de un Grupo de Investigación. Colaborar bajo dirección en el trabajo de un Grupo de Investigación. Redactar una memoria de resultados.

Sistema de evaluación

La calificación final de la asignatura vendrá determinada por 2 factores, los cuales supondrán cada uno de ellos el 50% de la calificación final:

1) Evaluación continua de los tutores responsables del alumno durante su estancia clínica (ponderación del 50%) durante su rotación por las diferentes áreas y unidades de la Pediatría. Se valorará la asistencia, la participación activa en clases magistrales y seminarios/prácticas/talleres, la calidad e interés general de las intervenciones que haya tenido el estudiante, el grado de cumplimiento de las tareas encomendadas, así como la calidad de los trabajos dirigidos, y el grado de implicación y el liderazgo en el desarrollo de los mismos. Esta parte se valorará de la forma siguiente: a) 25 %: control de ficha de asistencia (12,5%) y calificación de los Dres clínicos responsables de las diferentes rotaciones (12,5 %). B) Memoria de la rotación (25%): en la memoria se valorarán 3 aspectos: descripción del trabajo diario de las 3 semanas de rotación (10%), descripción práctica-teorica de la patología aprendida en cada rotación (10%), y conclusiones, y aprendizaje que ha tenido el alumno en la asignatura (5%)

2) Evaluación final

Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada -ECOE- (50 % de la calificación final): Al final del curso los alumnos realizarán una ECOE, con 20 estaciones clínicas adaptadas a los criterios de la Conferencia Nacional de Decanos de las Facultades de Medicina de España (CNDFME). De las 20 estaciones, 2-3 corresponderán a la asignatura Prácticas Tuteladas de Pediatría (según determine y anuncie en su momento el Comité de Prueba ECOE-UEX de la Facultad de Medicina para ese curso académico), considerándose en todo caso que dos estaciones debe ser el número mínimo. La calificación en este módulo se obtendrá a partir de la obtenida en las estaciones de la ECOE correspondientes a la asignatura, ajustándose la misma en el intervalo 0-10.

La nota numérica final de la asignatura constará del 50% de la nota evaluación continua y el 50% de la nota de las estaciones de la asignatura en la prueba ECOE (en la parte de Pediatría).

POR LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA, ES IMPOSIBLE ACOGERSE A LA MODALIDAD DE EVALUACIÓN FINAL GLOBAL (NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LA UEx DE 2020. ARTÍCULO 4.2: "En los casos en los que, por características específicas de la asignatura, se acredite la imposibilidad de realizar la evaluación global, podrá utilizarse únicamente la evaluación continua. El Departamento responsable de la elaboración de dicho plan docente lo hará constar en este y la Comisión de Calidad de la Titulación correspondiente garantizará que esta excepcionalidad se aplique en las asignaturas en las que sea realmente indispensable para asegurar la correcta evaluación de la adquisición de las competencias de las asignaturas por parte de los estudiantes").

-De acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio

nacional, los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (SS).
5,0 - 6,9: Aprobado (AP).
7,0 - 8,9: Notable (NT).
9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

Fundamental:

Cruz, M: Manual de Pediatría, 4ª ed. Ergón 2019

Delgado Rubio A. Tratado de Pediatría. CTO Editorial. 2015.

Marcdante KJ, Kliegman RM, Jenson HB y Behrman RE. Nelson Pediatría esencial. 7ª ed. Elsevier Saunders, 2015

Complementaria:

Lisauer T, Clayden G. Texto Ilustrado de Pediatría, 6ª ed. Harcourt Brace, Madrid. 2023

AMPLIADA:

Behrman, Kliegman, Jenson. Nelson, Tratado de Pediatría. 2ª ed. McGraw Hill, 2016

Cruz, M. Tratado de Pediatría, Editorial Panamerica. 12ª edición. 2014.

Hay WW, Levin MJ. Lange Current diagnosis & Treatment. Pediatrics. 63rd edition.McGraw Hill. 2024

McInerny TK. Tratado de Pediatría. American Academy of Pediatrics. Panamericana. 2014

Otros recursos y materiales docentes complementarios

CAMPUS VIRTUAL